

Política Opinión Tremending Internacional Mujer M. Ambiente Memoria Pública Culturas Ciencias Economía Públic

SOCIEDAD

Educación Sanidad Migración Medio Ambiente Sucesos Gente

Tiempo de lectura: 5 min

"A Samuel le leyeron la pluma, lo mismo que les sucede a diario a miles de niños y niñas"

La Asociación por la Libertad Afectiva y Sexual de A Coruña, que ejerció la acusación popular, valora la sentencia que condena a 74 años a los asesinos del joven como un paso adelante en la lucha contra la LGTBIfobia.



Flores, velas y carteles en memoria de Samuel Luiz frente al paseo marítimo de A Coruña, en una imagen de archivo **J. O.**

Juan Oliver

A Coruña - 10/01/2025 06:50 - Actualizado a 10/01/2025 07:56

AA Las últimas palabras que dijo **Samuel Luiz** antes de que **Diego Montaña** empezara a golpearlo fueron para responder a sus insultos: "**Maricón, ¿de qué?**", le dijo a aquel desconocido, que pensó que le estaba grabando cuando hacía una videollamada y que le amenazaba, literalmente, con matarlo. Sólo tres minutos después, el chico agonizaba en la acera del paseo marítimo de A Coruña, **con el cuerpo destrozado** por las patadas y puñetazos de Montaña y sus amigos.

Tamaño de letra



Color de fondo



Comparte



Comenta

La sentencia que ha condenado a más de 74 años a los **asesinos de Samuel Luiz** considera probado que acabaron con su vida conscientemente, espoleados por **el desprecio y el odio hacia la orientación sexual** que su primer agresor creyó ver en él. Pero ellos no conocían a Samuel, que nunca había participado a nadie de su condición sexual, **ni siquiera a su familia**. Entonces, ¿cómo pudo Montaña adivinarla?

LO MÁS LEÍDO

1. Lo que no cuenta la ultraderecha sobre el vídeo de los bañistas que persiguen a migrantes en Granada
2. Marta Rivera de la Cruz usa la carta de las cañas de Madrid tras ver las alabanzas a las fuentes públicas de Bilbao y se lleva un rapapolvo tuitero
3. Burlas, memes y manipulación: el baile viral de la hija de Soraya y el riesgo de exponer a tus hijos en redes
4. Javier Bardem y Rosalía, dos formas opuestas de responder ante el genocidio en Gaza
5. Un grupo franquista registrado como partido legal se burla de la muerte del padre de Yolanda Díaz

La Asociación por la Libertad Afectiva y Sexual (ALAS) de A Coruña, que ejerció la **acusación popular** en el juicio por la muerte de Samuel Luiz, considera que la sentencia ha dejado probado el **móvil homóforo del crimen** y ha desmontado el

proceso criminal **homófilo**, y ha desmentado el intento de las defensas de los acusados por poner en el centro del caso **la identidad sexual de la víctima** para intentar probar lo contrario.

RELACIONADO CON ESTE TEMA

"Animadversión y desprecio a la identidad sexual": las claves de la sentencia a los asesinos de Samuel Luiz

Eso supone un enorme paso adelante, porque establece una sólida jurisprudencia ante **otros asaltos homófobos**, y porque debe servir para generar conciencia ciudadana sobre el verdadero calado de los **crímenes de odio**. Lo importante no es quién o qué sea la víctima, sino a su agresor, sus motivos y sus intenciones.

Masculinidad hegemónica

"A Samuel **le leyeron la pluma**, lo mismo que les sucede a diario a miles de niños y niñas que ni siquiera han descubierto aún su sexualidad, pero que por su cuerpo, su voz, su gestualidad o su manera de vestir se salen de los parámetros de la masculinidad hegemónica", afirma **Ana G. Fernández**, presidenta de ALAS.

"Samuel no va a volver, pero la sentencia le hace justicia y puede reparar en parte el dolor de su familia", añade. "La jueza ha sido extremadamente minuciosa para explicar y fundamentar **el móvil homófilo**, y la conclusión es que esos actos no tienen cabida en nuestra sociedad y que si alguien los comete, pagará por ello".

"Samuel no va a volver, pero la sentencia le hace justicia y puede reparar en parte el dolor de su familia"

El fallo de la Audiencia Provincial de A Coruña sobre el caso Samuel que firma la magistrada **Elena Pastor Novo** confirma [el](#)

Samuel, que vivió la madrugada entre los tres, **emite un veredicto del jurado popular** y considera probado que en la madrugada del 3 de julio de 2021, Diego Montaña, "sin duda guiado por sus propios prejuicios, **interpreta que Samuel es homosexual** y [...] se abalanza sobre él".

RELACIONADO CON ESTE TEMA

La Justicia sentencia a penas de hasta 24 años de prisión a los asesinos de Samuel Luiz

Público

Ese fue, según la jueza "el elemento trascendente que determinó su actuación", secundada por los otros tres acusados –**Alejandro Freire, Kaio Amaral Silva y Alejandro Míguez**– y por otros dos amigos, que eran menores en el momento del crimen y que ya fueron condenados.

El debate sobre la orientación sexual de Samuel

"Nuestra intención durante todo el proceso era evitar que se discutiera **la orientación sexual de Samuel**, porque eso no era lo relevante", destaca la presidenta de ALAS, que valora positivamente que la jueza haya dejado claro que su sexualidad "pertenece a su esfera íntima" y no debía, por tanto, ser motivo de debate. Ni para elaborar el relato de hechos probados ni para establecer su calificación jurídica.

RELACIONADO CON ESTE TEMA

"El veredicto de Samuel no elimina la LGTBifobia, pero es un precedente para una sociedad mejor"

Juan Oliver

"Toda la agresión que sufrió fue **una vejación salvaje y continuada hacia su orientación** sexual. Por eso le trataron como a un perro, como dijo su padre durante la vista oral, con una violencia inusitada. Y es muy importante, y lo valoramos así, que la jueza lo haya reflejado con claridad".

"**Toda la agresión que sufrió fue una vejación salvaje y continuada hacia su orientación sexual**"

ALAS Coruña, que presta atención a los afectados por **agresiones homófobas**, ha creado un observatorio de la violencia LGTBifóbica que elabora cada año un informe en el que las compila u analiza. Entre 2018 y 2023 atendieron a más de 900 personas por esa clase de asaltos. "Seguimos registrando **agresiones de todo tipo**, y no sólo físicas y verbales. También casos de discriminación en empresas, instituciones, centros educativos...", abunda Ana G. Fernández.

Ninguna ha revestido la gravedad, el fatal desenlace y la repercusión mediática y social del asesinato de Samuel. "Pero todas son reflejo de la misma situación", matiza. Y probablemente todas deban ser contestadas con las últimas palabras de Samuel antes de que lo lincharan: "**Maricón, ¿de qué?**".

Juan Oliver

Periodista licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid y máster en Medios de Comunicación por la Universidade de A Coruña. Ha trabajado también en El Mundo (1995-2000) y en La Voz de Galicia (2000-2013), diario para el que fue corresponsal en Bruselas entre 2005 y 2010. También ha colaborado en El Periódico de Catalunya y colabora habitualmente en la revista Luzes. Xornalista licenciado en Ciencias Políticas pola Universidad Complutense de Madrid e máster en Medios de Comunicación pola Universidade da Coruña. Traballou tamén en El Mundo (1995-2000) e en La Voz de Galicia (2000-2013), diario para o que foi correspondente en Bruxelas entre 2005 e 2010. Tamén colaborou en El Periódico de Catalunya e colaboro habitualmente na revista Luzes.

ETIQUETAS

[Samuel Luiz](#) [Homofobia](#) [Violencia machista](#) [Tribunales](#) [Galicia](#)

VÍDEOS DE 'PÚBLICO'

[Irene Montero: "Las mujeres tenemos que protegernos porque las instituciones no siempre | Ver más](#)